

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 3** *ACUERDO de 15 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento de doña Concepción Guerra Martínez como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, regula su composición en el artículo 8, estableciendo, entre los vocales que los integran, cuatro vocales representantes de los intereses sociales designados y propuestos por el consejero competente en materia de universidades, oído el Rector, entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, el nombramiento de dichos vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del consejero competente en materia de universidades. Los nombramientos serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno y previa deliberación, en su reunión del día de la fecha 15 de septiembre de 2021,

ACUERDA

Nombrar a doña Concepción Guerra Martínez como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales, designada entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.

Acordado en Madrid, a 15 de septiembre de 2021.

El Consejero de Educación, Universidades, Ciencia
y Portavoz del Gobierno,
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/27.321/21)

